DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona: Mártes 11 de Octubre 1904

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 6968

El cierre de los cafés en Madrid

LO SUCEDIDO EN FORNOS

Madrid, 8.

Alfilerazos

Sigue la autoridad procurando á toda costa ponerse en ridículo y pinchando continuamente al público. No tienen nuestros gobernantes iniciativas para extirpar la mendicidad, para convertir en limpia é higiénica esta población. No aciertan con nada útil, con medidas grandes, realmente eficaces, y se entretienen en pequeñeces que molestan, y que acaso estaria bien si las cosas de importancia se hubieran resuelto; pero está visto, la etapa actual es de comineras y de simplezas. Y es natural; como reza el adagio, manda Tello, y así tiene ello que ir.

Difícil es recoger todos los detalles curiosos de lo ocurrido anoche en Fornos entre el barullo de voces y frases, carcajadas y alusiones, con que eran recibidos los policías y los guardias; pero intentaremos hacer un boceto de aquella interesantísima protesta, que para la autoridad tiene la nota más amarga que puede ofrecer protesta alguna: la nota del ridículo.

A la una de la madrugada

Muchos presintieron que anoche ocurririan cosas en Fornos. Después del ensayo de la madrugada anterior, en el que se apuntó la escena de los cirios, era de esperar que hubiera una *reprise* más completa y perfecta en noches sucesivas.

Así fué. El público, que siempre está ansioso de emociones y de novedades, no perdonó la ocasión de presenciar la anunciada á beneficio del conde de San Luis.

A la una y media invadia las aceras de Fornos, por las calles de Alcalá y Peligros, un gentío inmenso, y no digamos si habia por allí policías y guardias de Orden público. ¡La mar!

Eso en el exterior, porqué en el interior no habia una mesa vacia, y todo el mundo, como atacado por un hambre canina, pedia de cenar, volviendo locos á los camareros, que, como suele decirse, no daban abasto á las demandas.

Así se encontraba el café de Fornos anoche cuando en el reloj sonaron las dos.

Momentos antes los camareros habian tenido cuidado de ir cerrando las puertas y reduciendo el caudal de luz que inundaba el establecimiento, como dando la voz de prevención.

—¡El primer aviso!—dijeron algunos de los concurrentes.

¡ as dos!—Supresion del servicio.—Apaga y... quédate.—Velas y cirios.—Los primeros salmos.—Detenciones.

En cuanto dieron las dos, fieles los camareros á la orden recibida del representante del café, empezaron á apagar las luces y á cerrar para todo el mundo las puertas.

Asimismo se abstuvieron, desde luego, en servir á los parroquianos ni un vaso de agua.

La gente del interior, al quedarse primero á media luz, fué corriéndose hacia las mesas en que la habia, y la que iba prevenida contra el *obscurantismo*, que era mucha, sacaba su vela ó su cirio—los habia de medio metro—y se alumbraba tan ricamante, dispuesta á no moverse del café.

De los grupos sumidos en la semiobscuridad empezaron á surgir cantes religiosos, entre ellos la letania, que poco á poco fué coreada por todo el concurso.

Y á las dos y media, cuando se les privó ya de luz espléndida de los mecheros, Fornos, entre el canto lento y monótono y los resplandores tenues y tristones de las velas, presentaba un aspecto verdaderamente interesante.

Los inspectores de policía Sres. Sánchez Vidal y Cañedo se dirigieron entonces en forma cortés á varios parroquianos, invitándoles á que abandonaran el local.

Como es consiguiente, todos se negaron en forma igualmente cortés, aun que por todas partes seguian las frases zumbonas y los chistes alusivos.

La gente se encontraba muy bien, y no se movió de sus asientos aun después de haber sido invitada posteriormente por un teniente de Seguridad, que tuvo que mandar algunos guardias para hacer el despejo.

Pero ¡que si quieres!

Los guardias fueron sacando á los que más cerca encontraban, siendo uno de ellos el conde de Ribagorza. El griterio fué infernal.

Fuera, la gente, que comentaba los sucesos, se mordia los puños de rabia por no poderlos presenciar.

Los detenidos en aquellos momentos—tres de la madrugada—fueron D. Jacinto Benavente, D. Angel Alvarez, D. Alfonso Hernández Catá, D. Enrique Martinez, D. Julio Rodriguez, D. Juan Andrés, el Sr. Montilla, un hijo del conde de los Asilos y los distinguidos redactores de *El Liberal* D. Antonio Palomero y D. Antonio Viérgol, (*El Sastre del Campillo*).

Total, once, que por grupos fueron conducidos inmediatamente al Gobierno civil, á disposición del conde de San Luis, que roncaba á pierna suelta.

Manifestaciòn en la calle.—La pro e-siòn de San Luis

Al ser conducidos los detenidos á dicho centro oficial, no solo las gentes que habia en las aceras de Fornos, sino la mucha de la que salia del café intentó salir en manifestación hasta el gobierno civil á los detenidos.

Para dar más carácter al acto, pensaron en llevar encendidas las velas y cirios; pero las fuerzas de Orden público se pusieron en movimiento, y el inspector Sr. Cañedo desapareció en un coche con el detenido, dejando atrás á los grupos.

A pesar de todo los manifestantes se encaminaron aisladamente á la calle Mayor y se situaron á la puerta del Gobierno civil, de donde salió un teniente con algunas parejas para ahuyentar á los grupos.

Los guardias impedian la entrada á todo el que pretendia subir á interesarse por los detenidos.

No la consintieron más que á unos jóvenes que se presentaron diciendo que también ellos habian cometido la misma falta que los otros, y que, por consiguiente, querian seguir la suerte de sus compañeros.

En el Gobierno civil

También era espectáculo curioso el que ofrecian las oficinas de Vigilancia con los once detenidos, esperando ociosos y aburridos, á que el gobernador civil abandonara el lecho.

Benavente, sentado en uno de aquellos mugrientos sillones, leia; los demás charlaban y pensaban en el modo de entretenerse de alguna manera.

A las cuatro se les ocurrió tomar un tentempié.

—Oiga usted—le dijeron al inspector de guardia:—el que tiene hambre, ¿que es lo que puede tomar aquí?

—Hasta que no abran los establecimientos nada.

Los detenidos tuvieron que contener el apetito hasta las cinco y media de la madrugada hora en que de una buñoleria próxima se les pudo llevar churros, buñuelos y aguardiente, que comieron y bebieron con gran regocijo.

Ante el conde de San Luis

Hasta las nueve de la mañana no dió señales de vida para los detenidos el gobernador civil.

A esa hora subió á su despacho y llamó á los citados señores, á los cuales dirigió la palabra para expresarles la razón en que fundaba su medida de cerrar Fornos, á fin de no crear privilegios para ningún café, y notificarles, en resumen, que quedaban multados en 50 pesetas.

A las nueve y media de la mañana se retiraban á sus casas los detenidos.

Notas sueltas

El comportamiento de los guardias anoche dicen todos que fué muy prudente y fino, contra lo que es costumbre.

Claro es que se buscó á los individuos más cultos de la compañia para habérselas con los señoritos de Fornos.

Alguno de los guardias, que quizás en eso del cierre del café está muy de acuerdo con los parroquianos, terminaba el ruego diciendo á éstos:

—¡Mire usted, caballero, que me van ustedes á dejar sin pan! ¡Salgan, por mis hijos!

Los parroquianos que después de las dos pedian algo y no se les servia, recogiar de las mesas el pan que les sobró á otros, y lo comian entre varios, diciendo al camarero:

—Anda, dile al conde de San Luis que me prohiba comer á estas horas.

El que no conseguia pan cogia la botella del agua y se atracaba de ella, por tomar algo.

Se hizo un consumo atroz de agua, hasta agotar la que contenían las botellas de las mesas, cuyas vasijas se hallaban todas en la mesa de los parroquianos protestantes.

BODA DE UNA PRINCESA

La Correspondencia dice que la infanta María Teresa, que es una de las princesas más simpáticas de Europa, contraerá matrimonio dentro de plazo no muy largo.

Añade que puede afirmarlo rotundamente y que la boda es cosa acordada, y se hará pública de modo oficial dentro de muy pocos dias.

El novio—siempre según el colega—es el hijo mayor de la infanta D.ª Paz, al que como ya se dijo, ha invitado el Rey para que le acompañe en las maniobras que á fines de mes han de efectuarse en Andalucía.

Es casi seguro que la boda será anunciada oficialmente á entrada de invierno y es muy posible que se efectúe antes del próximo verano.

La futura princesa de Baviera, que, como su augusta tia la infanta D.ª Isabel, profesa grandisimo amor á España, sentiria profunda pena en tener que trasladar su residencia en el extranjero, y por ello ha expresado deseo de continuar viviendo en nuestro pais, aspiración que será satisfecha, pues su prometido no profesa menos cariño que ella á la tierra española.

El jóven matrimonio, pues, vivirá en Madrid y su prometido será inscrito en el ejército español.

El colega termina insistiendo en que estas noticias no serán desmentidas.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Las estadisticas publicadas por la Dirección general de Aduanas indican que se ha conseguido alguna mejora en nuestra balanza comercial relativa á los ocho primeros meses del actual ejercicio.

Durante ese periodo, la importación de primeras materias ha estado representada por 278,95 millones de pesetas; la de articulos fabricados, por 153.99 millones, y la de substancias alimenticias, por 104,56 millones.

Adviértese notable aumento en la evaluación de estas últimas, subordinada á la mayor cantidad de ellas que se han recibido, si se compara el periodo de 1904 con los dos anteriores.

En 1902, por ejemplo, sólo fuimos deudores de los extranjeros, como importadores de substancia alimenticias, por 66,85 millones de pesetas. En 1903 lo hemos sido por 77,42 y en 1904, por 104,56

Como nuestra población no progresa, sino que sigue estacionaria, en el caso de que no disminuya de año en año, lo que parece muy probable, esa mayor demanda de substancias indispensables para la alimentación hay que atribuirla al agotamiento del *stock* disponible, á las malas cosechas, á la escasez de la producción indígena y en parte muy principal al estimulo que para la exportación constituye la prima del cambio, que produce á los exportadores un doble beneficio, el que lleva consigo el cobro en buena moneda y el que reporta el alza de precios en los mercados peninsulares de los artículos, cuya oferta queda de hecho reducida por la fácil colocación de los mismos en los mercados que pagan en oro.

La importación de artículos fabricados va disminuyendo sensiblemente lo que también puede significar malestar económico, ya que a la baja en la recepción de ellos no corresponde un aumento en las primeras materias, que pueda inducirnos á creer que se opera una evolución favorable á la industria nacional.

Las primeras materias que importamos fueron estimadas el año anterior en 292,15 millones de pesetas, y lo han sido en el corriente en 278.94 millones.

Hemos exportado más articulos fabricados que en los dos años anteriores. En 1902 sólo valian 93.83 millones de pesetas; en 1903 han ascendido á 104,51, y en 1904 suman 112,31 millones de pesetas.

De substancias alimenticias exportamos 159.29 millones en 1902; 182,50 millones en 1903, y 198,95 en 1904.

La balanza comercial comparada ofrece los siguientes rasultados, en millones de pesetas:

	Importación	Exportación	Diferencias
1902..........	518,44	480,58	— 37,86
1903..........	550,18	528,43	— 26,75
1904..........	545,97	550,92	+ 4,95

Hay que tener en cuenta que se hacen figurar entre las diversas partidas que constituyen la balanza el oro y la plata en pasta y moneda importados y exportados, y que en los ocho primeros meses de 1904 la suma expedida del segundo de dichos metales, en aquellas dos formas, ha ascendido á 19,92 mi-

llones de pesetas mientras en 1903 y en 1902 sólo hubieron de ser estimados las expediciones hechas en 13.23 y 10,34 millones de pesetas, respectivamente.

Si se descuentan en el computo anterior los metales preciosos, el saldo de balanza nos resulta contrario por unos 7 millones de pesetas.

En los ocho primeros meses de 1904 hemos importado 144.896.948 kilogramos de trigo.

En 1903 sólo se nos enviaron 64.844.905 kilogramos. y en 1902, 36.584.623.

El país más importador ha sido, como de ordinario, Rusia, de donde hemos recibido casi doble cantidad que de los demás paises.

Han aumentado las importaciones de carne en salmuera y tasajo.

De 293.007 kilogramos que recibimos en 1903, hemos pasado como importadores á 194.670 kilogramos.

En cambio se advierte que disminuyen los pedidos de bacalao y de pez palo, pues los 28.039.287 kilogramos de 1903 quedan reducidos para 1904 á 21.954.252.

Hemos exportado en el período de los mismos ocho primeros meses del ejercicio actual 1.698.840 hectólitros de vino común, que representan 54 36 millones de pesetas.

En el propio periodo de 1903 solo hubimos de expedir 1.237.273 hectólitros, estimados en 39,59 millones de pesetas, cantidad que ya significaba un progreso de cerca de 13 millones de pesetas sobre la obtenida por la exportación del indicado artículo en 1902.

Francia, que nos compró vino común por 10 millones de pesetas en este año, nos hizo pedidos por 18.40 en 1903 y nos los ha hecho por 31,17 en 1904.

La exportación total de substancias alimenticias sólo ascendió en 1902 á 159,29 millones de pesetas; en 1903 ya estuvo representada por 182,50 millones, y en 1904 llega á la suma de 198.959.504 pesetas.

Véase ahora qué derechos satisfacen por Aduanas algunos de los artículos del Arancel:

	MILLONES DE PESETAS		
	Bacalao	Café	Trigo
1902............	6,74	8,35	2,92
1903............	6.72	9,63	5,18
1904............	5,26	9	9,24

La disminución en las importaciones de bacalao, al mismo tiempo que encarecen los precios de la carne y del trigo, no puede tener más triste elocuencia.

La recaudación total obtenida en las Aduanas ha ascendido á 118,28 millones de pesetas. Ha superado, por consiguiente, en 4,5 millones á la cantidad que correspondia según presupuestos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Valls, 8

En el último mercado celebrado en ésta rigieron los precios siguientes:

Almendras.—De 25 á 26 pesetas cuartera.

Ave lana.—Cosechero de 24 á 26 pesetas cuartera segun clase.

Destilados de vino de 35° de 124 á 125 duros los 68 cortes.

Destilado de vino de 94|95° de 130 á 135 el hectólit o.

Rectificados de vino de 132 á 137 duros hectólitro.

Id. de industria de 130 á 135 duros.

Anisados de 20 á 21 duros carga; Holandas de vino de 19 1,2° de 18 á 19 duros la carga; Refinado de vino de 23 á 24 duros la carga.

Mistelas.—Las negras de 50 á 55 pesetas la carga; blancas de 50 á 55 id. según clase.

Vinos.—Cotizamos:

Tinto de la comarca, á 6 1|2 reales grado.

Blanco, de 7 3.4 á 8 id.

Cebada.—De 31 á 32 reales cuartera de 70'80 litros.

Maiz —De 46 á 50 reales id.

Habones.—De 11 á 11·50 pesetas id.

Arbejones.—De 42 á 44 reales id.

Algarrobas.—De 20 á 22 reales quintal de 41'6 kilogramos.

Harinas.—Superior fuerza, de 17 á 17 1|4 arroba.

Redonda, de 16 1,2 á 16 3,4

Id 2.ª, á 38 ptas. 100 kilos.

Id 3.ª, á 36 id. id.

Despojos —Tercerilla 1.ª 60 ks. á 13'75 pesetas.

Id. 2.ª, 60 ks. á 12'75

Menudi lo 1.ª 40 ks. 7 75.

Id. 2.ª, á 6'50.

Salvado, á 4'75

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 8.

Esta noche ha llegado á esta ciudad, acompañado de sus distinguidas señora esposa é hija, el ilustre catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Buen.

—Con toda solemnidad se verificó por la mañana, en la iglesia de San Pedro, el oficio de pontifical, celebrando el obispo de Lérida, Dr. D. José Masseguer, cantándose la gran misa de Guimant y predicando el reverendo D. Francisco Solé, quien fué muy felicitado por el notable discurso que hizo.

La fiesta de la Instrucción, resultó solemne.

Fué muy del agrado del público la traca valenciana, disparada al anochecer, en la plaza de la Constitución.

En la misma plaza tuvo lugar más tarde un concierto vocal é instrumental, por el Orfeón Reusense del «Centro de Lectura» y banda municipal, ejecutándose la popular pieza «Los Nets dels Almogavers», con acompañamiento de fuegos de artificio, siendo dicha pieza muy aplaudida.

Las iluminaciones fueron tan generales como en las noches anteriores, bien que, á causa del fuerte viento que reinó, en algunas casas no pudieron aquellas tener efecto.

Por la misma causa la torre de San Pedro, tampoco pudo lucir la espléndida iluminación de los otros dias.

En el teatro Circo y en obsequio á las distinguidas familias de fuera que se encuentran en esta ciudad, se organizó por los señores socios y Junta de la aristocrática sociedad «El Circulo», un baile de etiqueta, que resultó brillantísimo, habiendo terminado el mismo á avanzada hora de esta madrugada.

Es tan grande el número de forasteros que se ven por esta ciudad, que hay momentos en que se hace poco menos que imposible poder dar un paso por las calles más céntricas de la población.

Valls, 8.

Acompañada de su hija D.ª Gloria llegó el lunes á esta ciudad la distinguida señora D.ª Gavina de Toledo, esposa de nuestro respetable amigo D. José Tomás Salvany.

Sin detenerse en la ciudad, desde la estación se trasladaron á su magnífica finca de Buenavista, donde piensan descansar unos dias para reponerse de la natural fatiga ocasionada por el largo viaje que acaban de hacer por el extrangero.

—De no ocurrir contratiempo, dentro de breves dias debutará en nuestro Teatro la Compañía dramática que está organizando el notable primer actor D. Francisco Ortega de Quintana.

PICOTAZOS

El domingo no encontraba
en donde pasar el rato;
sin saber lo que escribir
ni que mandar al DIARIO
y la escasez de noticias
me tenia malhumurado.
Próximamente á las tres
me encaminaba hacia el faro,
cuando de improviso veo
al *desvencijado Fato*,
que haciendo mil contorsiones
piruetas y gestos raros,
se dirigía iracundo
hacia un grupo de muchachos
que se burlaban de él,
y con un palo en la mano
pretendía ejecutar
un *triduo* de desagravios
entre cuatro ó cinco chicos
que tenía más cercanos.
Veloz como una *tortuga*,
corro, grito, le amenazo,
y merced á mis esfuerzos,
logro desarmar al *Fato*
y consigo que los chicos
huyan por la calle abajo.
Mientras tanto los vecinos
admirados de mi *acto*,
me ofrecen á voz en grito
gratitud y mil aplausos.
Unos me dicen ¡muy bien!,
otro me ofrece un cigarro
otro, que yo no conozco,
me da un apretón de manos,
mas allá me felicitan,
desde un balcón que hay cerrado,
aparece una señora
que me envia, con un ramo
de flores, una misiva
y un pañuelo perfumado;
hasta una pobre mujer
que cuenta noventa años
y tiene postizo un ojo,
las muelas y hasta los párpados,
me dá un beso en la mejilla
(el lado no viene al caso)
para expresar su alegria.
El general entusiasmo
va creciendo por momentos
y allí mismo, sobre el campo
de la acción, sin advertirlo,
me colocan sobre un carro
y yo pierdo la *chaveta*,
y no creo que Diocleciano
tuviera un triunfo más grande
ni fuera más aclamado.
Pero... no basta con eso,
es necesario hacer algo
que premie mi acción heróica;
entonces un *ciudadano*
se impone á la muchedumbre
y entre el general aplauso
se nombra una comisión,
compuesta de hombres honrados,
para que pida al Gobierno
que en la Plaza de los Carros
(que es el lugar de la acción
ó del hecho, que digamos)
se me levante una estátua...
....
....
Cuando ya veia mi garbo
esculpido en piedra dura,
siento de pronto un golpazo,
abro los ojos y miro
al alcance de mi mano,
un jarro de cinco litros
—que por las noches preparo—
de agua fria, para beber,
completamente trepado.
Entonces comprendo todo;
no hay tales chicos, ni *Fato*,
ni ovación, ni mucho menos,
Estátua, bronca, ni aplausos...
Todo se ha desvanecido
y solo queda á mi lado
la bujía que me alumbra
y por el suelo un gran charco
del agua que se ha vertido
al dar un *trompis* al jarro.

Ego.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Mañana, festividad de la Virgen del Pilar, la numerosa y distinguida colonia aragonesa residente en esta ciudad obsequiará á su excelsa patrona con los siguientes cultos religiosos, que se celebrarán en San Francisco:

Por la mañana, á las diez, solemne oficio, interpretándose por la reputada capilla del maestro Gols una preciosa misa de Gounod.

Por la tarde, á las cinco, rosario cantado, motete á la Virgen, sermón á cargo del elocuente orador sagrado, Rdo. Dr. D. Francisco Duarte, finalizando con la grandiosa salve de Goberna, también interpretada por la indicada capilla.

Como en los años anteriores, es de esperar que dicha fiesta resulte brillantísima y en extremo concurrida.

El domingo fué inmenso el gentío que se trasladó á Reus por mañana y tarde.

A causa de ello, de lo desapacible del dia y del cierre de establecimientos, la ciudad presentaba tristísimo aspecto.

Dice ayer nuestro colega local *La Justicia*:

«Son varios los dueños de establecimientos de bebidas de esta ciudad que abrigan el propósito de darse de baja en la contribución industrial y cesar en el negocio en vista de que no pueden conseguir se les permita tenerlos abiertos los sábados por la noche y domingos, únicos dias de la semana que tenian algún despacho.»

A consecuencia de haber atropellado el carro que guiaba á dos niños de corta edad en una de las calles de Montblanch, la guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Juzgado al conductor del referido carro Modesto Iglesias Cartañá, de 16 años de edad natural y vecino de Solivella.

Los niños atropellados son los hermanos Ramón y Maria Palau Sans, resultando el primero con una contusión en la cabeza y la segunda con una herida en el vientre de pronóstico reservado.

Desorden, confusión, algarabía, abuso, desconsideración sin limites, en fin, la mas completa anarquia reinó anteayer en las estaciones de Tarragona á Reus y viceversa.

Jamás se ha visto ni creemos se vea lo sucedido, pues es imposible que en parte alguna puedan repetirse tales atropellos para con el público.

En los vagones entró número doble de las personas que tienen cabida en ellos; hubo coche de viajeros que dejó á estos en el muelle de mercancias de la linea de Valencia al regreso de la coronación, en fin no acabariamos si tuviéramos que detallar aisladamente todos los desmanes cometidos por los encargados de representar á la Compañía; esta tampoco salió muy gananciosa con lo ocurrido, pues buen número de pasajeros regresaron sin necesidad de billete, no porque fuera ello su idea, sino porque el despacho no se abria y salian los trenes sin dar tiempo suficiente para poder sacar billete los que pretendian hacerlo.

Ayer terminó el plazo para la admisión de reclamaciones respecto al plan de ferrocarriles secundarios formulado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

El *Boletin Oficial* de la provincia publica un anuncio previniendo que en el improrrogable plazo de 15 dias se ha de presentar en la Administración principal de esta Aduana una declaración de los aparatos que para la destilación, preparación ó rectificación de aguardientes, alcoholes y licores de todas clases deben presentar los fabricantes de los mismos; y lo ponemos en conocimiento del público para evitarle los perjuicios que se le pudiera irrogar. Siendo de advertir que esta declaración deberán hacerla nuevamente aunque la tuviera presentada con anterioridad á la promulgación de la nueva Ley de alcoholes.

Por lesiones inferidas el 3 del actual al vecino de Amellla Manuel Comes Expósito, la benemérita ha detenido á los hermanos vecinos de Perelló Rafael y Pedro Rebul Balges, entregándolos al Juzgado de la primera de dichas poblaciones.

En la noche del sabado y domingo próximo pasado tuvo lugar en el teatro Principal la exhibición de un cinematógrafo, contándose por llenos sus sesiones, exhibiéndose en dichas noches preciosas películas, especialmente la denominada «Un viaje á la luna» de 800 metros.

En la noche de hoy se exhibirán nuevas películas en las sesiones que se celebrarán, empezando la primera á las ocho y media de la noche.

Ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de la provincia el oficial de 5.ª clase de la Intervención, nuestro querido compañero y amigo, D. José M.ª Ortiga.

Según noticias, el domingo recalaron en nuestro puerto algunas barcas del *bou* de la matricula de Amellla conduciendo regular cantidad de pescado.

Las autoridades, considerando que dichas barcas habian infringido la ley del descanso dominical, se incautaron del pescado que fué vendido y cuyo importe se destinó á los pobres de la capital.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Zaragoza, el oficial de 4.ª clase de la de esta provincia D. José Díaz y Molina.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia D. Luis Buelta y Pagés que desempeñaba igual cargo en la de la Ordenación de pagos por obligaciones de los Ministerios de Instrucción pública y agricultura.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Barbará, 1.017'88 pesetas.
D. Jaime Miró, 2.361 44.
D. Deogracias Palomares, 1 580 64.
D. Pablo Garriga, 1.949'01.
D. Vicente Muriá, 12.495 76.
D. Antonio Arté, 2.986'23.
D. Manuel Palomares, 8.826 23.
D. Pablo Garriga, 4.229 35.
D. Francisco Pons, 777'26.
D. Cayetano Ferrán, 2.679 31.
D. Miguel Garriga, 3 059'00.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Para tratar de asuntos de carácter administrativo, el Centro Republicano-Democrático federal de esta ciudad convoca á todos sus sócios para la sesión extraordinaria de primera y única convocatoria, que tendrá lugar á las nueve de la noche de hoy en el local del expresado Centro.

Según participa el alcalde de Corbera á este Gobierno de provincia, á las doce del viernes último ocurrió un terrible suceso en el domicilio del vecino de dicha población José Toda Laporta.

En la cuna dejaron el Toda y su esposa una niña de 14 meses de edad, la cual fué acometida por un cerdo, que devoró parte del cuello de la inocente criatura, que quedó cadáver instantáneamente arrastrándo después su cuerpecito hasta la calle, en donde advirtió la desgracia un hermano de la víctima, de doce años de edad, que habían dejado los padres al cuidado del angelito y que salió á jugar á la calle en vista de que aquél se había dormido.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Ha sido trasladado, á su instancia, á la Intervención de Hacienda de Córdoba, el oficial de 5.ª clase de la Administración de esta provincia, nuestro particular amigo don Fernando García San Juan.

Se ha concedido á D.ª Pascuala Rodríguez García, viuda del comandante D. Juan Soria, la pensión anual de 1.125 pesetas.

El **FERRO-QUINA-BISLERI** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

A las siete de la mañana de ayer se hizo á la mar el crucero español «Infanta Isabel».

Durante la mañana de ayer permaneció en esta ciudad la banda de música dertosense «Santa Cecilia», que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado el día anterior en la vecina ciudad de Reus.

Por la tarde salió la referida banda para Tortosa.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

El Dr. Jordán opera todos los lunes ne Reus.

POR SOLO 15 PESETAS

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso *reloj*, elegante *estuche* y hermosa *cadena*?

Sabes donde se venden, pues..... en «La Vizcaina», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

SANOL PIZÁ. *Invento infalible* para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Nicasio ob. y Sta. Placidia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Serafín cf.

1833.—Decreto aboliendo los conventos de hombres.

El día dura 11 horas y 21 minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Sma. Trinidad. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

PP. CARMELITAS.—A las siete y durante la misa continúa el mes dedicado á Santa Teresa terminándose con los gozos cantados.

Por la tarde á las seis continúa una solemne novena á la Santa, con los ejercicios siguientes: Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón á cargo del Rvdo. P. Lucas de San José carmelita descalzo, Novena y gozos, terminándose con la marcha Teresiana.

* *
*

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las seis en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las siete de la tarde con exposición de S. D. M., Trisagio, Rosario y acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las ocho durante la misa.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana, y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana durante la misa.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la misa.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana mientras se celebra el santo sacrificio de la misa.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

HERMANAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la tarde.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

ASILO DE HUÉRFANAS.—A las seis de la mañana.

PP. CARMELITAS.—A las siete de la mañana.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIDOS.—Teresa Aldalve Pons; María Martín-Pavo Camell; Andrés Donato José.

FALLECIDOS.—José García Latorre, Hospital civil, (39 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'15
4 por 100 idem fin mes	77 20
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	98'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	481'25
Tabacalera	419'50
Cambios de París	37'00
Idem. de Londres.	34'45
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'05	d.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'50	p.
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. la vista.	37'20	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	77 20	77'22
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	98 00	98'05
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	103'50	103'75
» San Juan Abadesas.	78'00	78'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'65	58'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	99'75	100'00
» Alicante 4 por 100.	94'25	94'50
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	60'00	60'50
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'50	76'75
» Orense.	52'75	53'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	60'95	61'25
Medina-Zam. y O. á V.	26'85	26'95
Norte de España..	55'20	55'30
Madrid, Zaragoza y Alicante.	85'10	85'20

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y esc., v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. Guerrica, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Hamburgo y esc., v. inglés «Gravina», de 764 ts., c. Conch, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Ninguna

ENTRADAS AYER

De Barcelona v. «Antonio Roca», de 983 ts., capitán Costa, con hierro, consignado á D. Matías Mallol.

De Génova y Alicante v. italiano «Alemagna», de 454 ts., c. Aegnarona, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré Astó.

DESPACHADAS

Para San Cárlos l. «Alfreda», en lastre.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Peñas», con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. inglés «Gravina», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Antonio Roca», con efectos.

Para Génova y esc., v. italiano «Alemagna», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Lotería Nacional

Madrid, 10, 10'40.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 250 000 pesetas, el número 6 106 Madrid; con 100 000, el 4 632, Valladolid; con 55.000, el 1.905, Madrid.

Firma del Rey

Madrid, 10, 15'10.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decreto:

Nombrando canónigo de la Catedral de Lugo á D. Teodoindo Gallego.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valladolid á D. Ambrosio Tapia.

Jubilando á D. Juan Lemus, fiscal de la Audiencia de Burgos.

Además ha firmado S. M. un decreto del ministerio de Estado, admitiendo la dimisión á D. Roberto Dupuy de Lome, secretario de la legación de España en Chile.

El Sr. González Besada

Madrid, 10, 15'20.

Hoy ha estado en Palacio el ex-ministro de Hacienda Sr. González Besada con objeto de cumplimentar á la familia Real.

Dicho personaje ha salido muy satisfecho de su entrevista con las reales personas.

Bolsín

Madrid, 10, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 77 20.
Interior próximo, 00'00.
Francos, 37'00.
Libras, 34 44.
Empréstito nuevo, 96'00.

El Sr. Villaverde

Madrid, 10, 18'25.

El Sr. Villaverde ha abandonado el lecho, pero tardará algunos días en salir de su domicilio.

Encuéntrase el ilustre hacendista bastante mejorado.

Bolsín

Barcelona, 10, 19.

Después cierre, corro último hora:

Interior fin mes, 77'17.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 54 80.
Alicantes, 84'80.
Orenses, 28'90.
Colonial, 00'00.

El peligro amarillo

París, 10.

Telegrafían de Londres que el ministro del Japón en aquella capital ha desmentido el peligro de la raza amarilla para Europa.

Refuerzos

París, 10.

Un despacho de San Petersburgo afirma que el ferrocarril transiberiano conduce diariamente á la Mandchuria 1.200 soldados.

Bolsa

París, 10.

Exterior español, 87'25.
Acciones Norte, 189'50.
Alicante, 293 50.
Plata fina, 96 75 francos kg.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE